

Procedimientos e instrumentos de evaluación y de calificación (E.S.O.)

1º y 2º ESO

CONCEPTOS	CAPACIDADES	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
60%	10%	15%	15%
*Pruebas escritas y/u orales de los contenidos programados.	* Realización de <i>proyectos</i> y/o tareas competenciales	*Cuadernos *Seguimiento del trabajo diario. (Fichas, tareas de casa, trabajos,...)	Observación diaria en el aula: *Comportamiento *Hábito trabajo/Participación/Interés *Asistencia a clase y puntualidad

3º y 4º ESO

CONCEPTOS	CAPACIDADES	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
70%	10%	10%	10%
*Pruebas escritas y/u orales de los contenidos programados.	* Realización de <i>proyectos</i> y/o tareas competenciales.	*Cuadernos *Seguimiento del trabajo diario. (Fichas, tareas de casa, trabajos,...)	Observación diaria en el aula: *Comportamiento *Hábito trabajo/Participación/Interés *Asistencia a clase y puntualidad

AMPLIACIÓN DE MATEMATICAS 1º, 2º Y 3º ESO

CONCEPTOS/CAPACIDADES/ PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
80%	20%
*Actividades diarias. *Realización de proyectos y/o tareas competenciales. *Seguimiento del trabajo diario. (Fichas, tareas de casa, trabajos,...).	Observación diaria en el aula: *Comportamiento *Hábito trabajo/Participación/Interés *Asistencia a clase y puntualidad

Los alumnos que no **superen un trimestre tendrán una nueva oportunidad al comienzo del siguiente**, a excepción del tercer trimestre. **La nota final del curso** se obtendrá haciendo la media de las notas de los 3 trimestres del curso. En el caso de no superar un trimestre se presentará a junio con ese trimestre. En el caso de no superar dos trimestres o los tres, irán al final de junio con todos los trimestres.

En el caso de los alumnos/as que cursen la asignatura de Ampliación de Matemáticas, y no hayan alcanzado una calificación de 5, tendrán la oportunidad de realizar una prueba escrita que contemple un 80% de la nota final. El 20% restante se evaluará su actitud según el recuadro anterior.

Actividades de recuperación y refuerzo

Los alumnos o alumnas con la asignatura de **matemáticas suspensa de cursos anteriores**, podrán asistir a clases de refuerzo en horario vespertino.

Los alumnos o alumnas que tengan **pendientes las matemáticas** del curso anterior o anteriores, las superaran aprobando las de su curso presente, o también superando las pruebas establecidas por el profesor de refuerzo o con la superación de una prueba escrita, que se realizará en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

Los alumnos o alumnas con la optativa de matemáticas suspensa, **Ampliación de Matemáticas**, tendrán que realizar una **ficha de actividades**. Al aprobar la asignatura de matemáticas en curso, recuperarán la optativa pendiente en el caso de haber entregado y/o superado la ficha de actividades, en caso contrario tendrán que realizar la prueba de recuperación de pendientes acorde con las actividades que previamente han entregado en la fecha indicada por Jefatura de Estudios.

Procedimientos e instrumentos de evaluación y de calificación (BACHILLERATO)

1º y 2º Bachillerato

<p>CONCEPTOS 90%</p> <p>*Pruebas objetivas escritas y/u orales de los contenidos programados.</p>	<p>ACTITUDES 10%</p> <p>Observación diaria en el aula: *Seguimiento del trabajo/ Hábito trabajo/ Participación/ Interés *Comportamiento *Asistencia a clase y puntualidad</p>
---	--

EN 1º DE BACHILLERATO

Se realizarán exámenes parciales a lo largo de cada trimestre. La nota final de cada trimestre será la media ponderada según el cuadro anterior. Es necesario no tener menos de un 3 en los exámenes para hacer la media del trimestre. Los alumnos que no superen un trimestre tendrán una nueva oportunidad al comienzo del siguiente, a excepción del tercer trimestre.

Los alumnos/as que superen todos los trimestres tendrán como nota final la media de ellos. En el caso de no superar un trimestre se presentará a la recuperación de junio con ese trimestre. En el caso de no superar dos trimestres o los tres irán al final de junio con todos los trimestres.

EN 2º DE BACHILLERATO

Se realizarán exámenes parciales a lo largo de cada trimestre. La nota final de cada trimestre será la media ponderada según el cuadro anterior. Es necesario no tener menos de un 3 en los exámenes para hacer la media del trimestre. Los alumnos que no superen un trimestre tendrán una nueva oportunidad al comienzo del siguiente, a excepción del tercer trimestre.

Los alumnos que superen todos los trimestres tendrán como nota final la media de ellos. En el caso de no superar un trimestre se presentará a la recuperación de junio con ese trimestre. En el caso de no superar dos trimestres o los tres irán al final de junio con todos los trimestres.